



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

En el marco de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de Pachuca de Soto para el ejercicio 2025, en reunión presencial con sede en Sala Cábido, inmueble que alberga la Presidencia Municipal de Pachuca, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya #1, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., siendo las **10:45** horas del día lunes 14 de julio del año 2025 y con fundamento en los artículos 86 y 87 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 139, 140, 141, 142, 143, 144 y 145 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y; 42, 43 y 44 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional, convocó a los **44 miembros** que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, compuesto por autoridades municipales, contando con la asistencia de **33 integrantes**, cumpliendo así el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, por lo cual se procedió al desahogo del primer punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración del Quórum legal;
- II. Apertura e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEM para el ejercicio 2025;
- III. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día;
- IV. Adición al Programa Anual de Obra Pública el proyecto "**PACHUCA SIN BACHES**";
- V. Asuntos Generales;
- VI. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI; y
- VII. Cierre de la sesión a cargo del Presidente del COPLADEM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Pase de lista y declaración del Quórum legal.

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto y Presidente del COPLADEM, concede el uso de la voz al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico y Secretario de Planeación y Evaluación, para realizar el pase de lista: L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto y Presidente del COPLADEM; Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico y Secretario de Planeación y Evaluación; Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz, representante del Coordinador General del COPLADEHI, Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas; L.D. Dalila Anahí Badillo Santos, Vocal de Control y Vigilancia y Secretaria de Contraloría y Transparencia; L.S.C. Arely Sánchez Olivares, Síndica Procuradora Hacendaria; Arq. Francisco Lugo Espinosa, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad; C. Ivonne Berenice Espitia Garnica, Regidora del H. Ayuntamiento; L.C. Juan de Dios Rosas Meneses, Regidor del H. Ayuntamiento; Mtra. Carmela Zamora Pérez, Regidora del H. Ayuntamiento; Mtra. Nora Hilda Salas Acuña, Regidora del H. Ayuntamiento; L.A.E. Elizabeth Regnier Cano, Regidora del H. Ayuntamiento; L.D. Manuel Canales Pérez, Regidor del H. Ayuntamiento; Arq. Sharon Michell Arroyo Díaz, Regidora del H. Ayuntamiento; Lic. Arlan Cruz Olvera, Regidor del H. Ayuntamiento; Mtro. Carlos García Monzalvo, Regidor del H. Ayuntamiento; L.D. Karla Stéphanie Mota Ulaje, Regidora del H. Ayuntamiento; Dr. Manelich Enrique Mondragón Armijo, Regidor del H. Ayuntamiento; Lic. Evelyn Ordaz Rodríguez, Secretaria de Administración; L.C. Héctor Serrano Cruz, Secretario de Tesorería Municipal; Mtra. Gloria Isabel Vite Cruz, Secretaria de Desarrollo Humano y Social; Mtro. Gilberto López Islas, Secretario de Servicios Públicos Municipales; Lic. Ricardo Miguel



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

Arroyo Tinoco, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; L.D. Milka Alejandra Sánchez Granados, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; L.D. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; L.C.P Y A.P. Carlo André Nieto López, en representación del L.A. Ricardo Escamilla Callejas, Secretario Particular; Mtra. Christian Moreno Olvera, Titular del Sistema DIF Municipal; Dra. María Del Carmen Rincón Cruz, Secretaria Municipal de las Mujeres de Pachuca; M.A.C. Ángel Alberto Aguillón López, Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca (IMCUPA); L.C.P. y A.P. José Antonio Rojas de la Cruz, Director General del Instituto Municipal para la Juventud de Pachuca (IMJUPA); Arq. Miguel Dionisio Lazcano Benítez, Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP); Lic. Nabor Castillo Pérez, Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte (INMUDE); Dr. Eduardo Trejo Lino, Secretario General; Mtra. Tania Amairani Canales Legorreta, Directora del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA).

El Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, informa que se cuenta con **33 integrantes** por lo cual, se considera válida la sesión y se procede al desahogo de la misma.

II. Apertura e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEM para el ejercicio 2025

Acto seguido el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM, solicitó a los presentes ponerse de pie para realizar la instalación del Comité de Planeación municipal, haciendo mención de lo siguiente: Siendo las **10:58 horas del día 14 de julio de 2025**, declaró formalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se determinen.

III. Presentación y en su caso aprobación del orden del día

A continuación, hizo uso de la voz el Dr. Luis Alberto Oliver Hernández Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación quien presentó el orden del día a los asistentes, la cual consta de los puntos: I. Pase de lista y declaración de Quórum legal; II. Apertura e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEM para el ejercicio 2025; III. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día; IV. Adición al Programa Anual de Obra Pública el proyecto “**PACHUCA SIN BACHES**”; V. Asuntos generales; VI. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEM; y VII. Cierre de la sesión a cargo del Presidente del COPLADEM.

Acto seguido, el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, pregunta a las y los integrantes de este comité manifiesten su posición para validar el punto III. Presentación y en su caso aprobación del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEM para el ejercicio 2025, levantando la mano, dando como resultado su aprobación, por 33 votos de las y los integrantes del comité; por lo cual solicita al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación desahogue el siguiente punto del orden del día.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

IV. Adición al Programa Anual de Obra Pública el proyecto “PACHUCA SIN BACHES”-----

El Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto corresponde a la Adición al Programa Anual de Obra Pública el proyecto “**PACHUCA SIN BACHES**” por lo cual, se cede el uso de la voz al Arq. Francisco Lugo Espinosa, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad;

“Actualmente, las calles de la ciudad presentan un gran deterioro debido a que no se les han dado los mantenimientos necesarios, provocando con ello se originen un sin número de baches en las diversas calles y avenidas, esto representa un peligro para los vehículos y ciudadanos por los diversos accidentes que se pueden provocar. Es por ello que necesitamos realizar un bacheo para mejorar las condiciones de las calles y, con esto, podamos garantizar a la población una mejor movilidad y seguridad vial. Para el ejercicio fiscal 2025 se autorizó un techo financiero para el programa Pachuca Sin Baches de 15 millones 486 mil pesos, del cual se pretende atender 101 vialidades entre calles, avenidas y circuitos en 53 colonias de Pachuca de Soto. El programa Pachuca Sin Baches 2025 es una acción correctiva con la que se busca rescindir los daños mayores a la infraestructura vial para mejorar la movilidad. A continuación, presento las 53 colonias en las cuales se atenderán 101 vialidades principales y de mayor circulación para beneficio con el programa Pachuca Sin Baches en el presente ejercicio fiscal 2025. Será en las colonias Ampliación el Palmar, Campo de Tiro, Cuauhtémoc, El Arbolito, Javier Rojo Gómez, José López Portillo, Lomas de Vista Hermosa, Maestranza, Morelos, Mártires de 18 de Agosto, Piracantos, Plutarco Elías Calles, Renacimiento, Bugambilia, San Bartolo, Santa Julia, San Juan, Valle del Palmar, Venustiano Carranza, 15 de Septiembre, Ciudad de los Niños, Bosques del Peñar, Centro, La Surtidora, Río de la Soledad, Céspedes, Doctores, Ex Hacienda Guadalupe, Ex Hacienda Coscotitlán, Francisco I. Madero, Periodistas, Palmitas, Constitución, Ampliación Santa Julia, San Cayetano, Tezontle, Pitahayas, Parque Urbano, Haciendas de Hidalgo, Huixmi, Independencia, Infonavit de Venta Prieta, Herradura, Paseos de la Plata, Paseos de los Solares, Los Arcos, Geovillas, Juan C. Doria, Puerta de Hierro, Real de la Plata, Real de Pachuca, Residencial Nuevo Hidalgo, Villas de Pachuca. A continuación presento algunas imágenes de las condiciones en las que se encuentran algunas calles de las 53 colonias beneficiadas, para que puedan percatarse de las condiciones actuales, no necesariamente la calle que se menciona ahí es la única que se va a atacar, son circuitos y sobre las vialidades principales, las calles que estaríamos interviniendo, por ejemplo, esa es en Ampliación El Palmar, en la calle Río Usumacinta; la que sigue es en Campo de Tiro, sobre el Circuito Cardenal; en la colonia Cuauhtémoc, en la calle Felipe Ángeles; colonia Javier Rojo Gómez, en la calle Narciso Mendoza; en la colonia José López Portillo, en la calle Acuario que es el acceso principal; Lomas de Vista Hermosa, en Monte Cáucaso; en Maestranza, la calle Carlos Castelán; en la colonia Morelos, la calle Proilán Jiménez; en la colonia Mártires del 18 de agosto, la calle Cobre; en la colonia Piracantos, avenida Piracantos; en la colonia Plutarco Elías Calles, la avenida número 2; en la colonia Renacimiento, circuito de las Artes; en la colonia Bugambilia, la calle Grafito; la colonia San Bartolo, avenida México; en la colonia Santa Julia, calle Alta Tensión; en la colonia Valle del Palmar, la calle Valle Principal; en la colonia Bosques del Peñar, Lago Chapala; la colonia Centro, Gómez Farías; en la colonia Céspedes, la calle Ixmiquilpan; en la colonia Doctores, doctor Arnulfo G. Farías; en la colonia Ex Hacienda Guadalupe, Manuel Gea González; en la colonia Francisco I. Madero, calle Ciprés; la colonia Constitución, la calle Benito Juárez; en Ampliación Santa Julia, calle Ferrocarril Central; en la colonia El Tezontle, Camino Tezontle; en la colonia Parque Urbano, calle San Antonio; en la colonia El Huixmi, la calle Primero de Mayo; en la colonia Juan C. Doria, la calle Germán Corona del Rosal; en la colonia Puerta de Hierro, calle Lord Kelvin; la colonia Real de la Plata, calle Real de Hidalgo; en la colonia Villas de Pachuca, la calle Jorge Rojo Lugo.”-----

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

Quiero mencionar también que la fuente de financiamiento de estos recursos es sobre el Ejercicio Fiscal 2025, son **\$12,645,904.00**, y el recurso de los Ejercicios Fiscales del 2019 al 2023 son **\$2,840,096.00**. Este bacheo tiene una meta de 14,990 metros cuadrados con una garantía de dos años. Es cuanto.”.

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, hace uso de la voz para preguntar a los integrantes de dicho Comité si existe algún comentario, se sirvan manifestarlo levantando la mano; no habiendo comentarios al respecto, solicita al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, proceda a llevar a cabo la votación para la aprobación de la adición al Programa Anual de Obras Públicas el proyecto “**PACHUCA SIN BACHES**”

En uso de la palabra el Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, manifiesta lo siguiente “Sin más comentarios con respecto a este punto, pregunto a las y los integrantes de este Comité, quienes estén por la afirmativa de validar el punto referente a la adición al Programa Anual de Obras Públicas el proyecto “**PACHUCA SIN BACHES**”, sírvanse manifestarlo levantando la mano.”

Informo que el punto referente al Programa Anual de Obra Pública en el Proyecto “**PACHUCA SIN BACHES**” fue validado por **33 votos a favor y 0 en contra**. Es cuanto, señor Presidente---

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Asuntos Generales

El Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales

En uso de la palabra el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, manifiesta lo siguiente: lo que comentó el arquitecto Paco Lugo, va a ser la primera vez que se haga una aplicación de bacheo con mayor monto en menos de un año, por las necesidades y urgencias que se han generado en el Municipio durante esta temporada de lluvias y derivado obviamente de toda esta secuela de incidencias que vienen no de una administración, sino que vienen de años anteriores por el descuido de la infraestructura de muchas calles que nunca se les han invertido y que han estado mucho tiempo en abandonado y por eso se ha dañado ya de manera considerable la carpeta asfáltica, el concreto hidráulico y a pesar de que a veces se tapa un bache, ese mismo día o al siguiente salen tres o cuatro más, aclaro no es porque se haga un mal trabajo, simplemente que estas mismas calles ya tienen aperturas en el concreto o toda la parte aledaña ya permea completamente el agua porque no existe una guarnición, porque no existe una banqueta o porque ya tiene filtraciones o porque ya tiene ranuras.

Entonces es muy difícil que se pueda mantener esa misma calle o ese mismo tramo limpio bacheándola una sola vez. Entonces seguirá de manera consecuente habiendo afectaciones, lo

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

que queremos hacer obviamente es tratar de llegar al mayor número posible de las calles dañadas, que son muchísimas, son más de 10,000 calles en el Municipio, pero que hoy con esto que presenta el arquitecto, pues se habla de 15 millones más los 10 millones que se tenían, prácticamente son 25 millones de pesos invertidos en un año, algo que por primera vez ocurre en la ciudad de Pachuca, pero además les queremos decir que también sacamos una convocatoria a través de las páginas del ayuntamiento y de su servidor porque vamos a duplicar el trabajo de las cuadrillas, es decir, hoy tenemos actualmente dos frentes, vamos a cumplir con cuatro frentes para darle mayor respuesta, mayor eficiencia y primera atención para tratar de manera inmediata o muy pronta a todas las denuncias de la gente y esta necesidad, porque tampoco nunca se había hecho. Entonces el hablar de duplicar otras dos cuadrillas o dos frentes más, implica más maquinaria, implica más equipo menor, implica más choferes de máquina, implica mayor gasto, implica todo más. Pero es necesario hacerlo.

Nada más estamos revisando la contratación a través del arquitecto, el secretario, su servidor y un grupo de gente que se está sumando con nosotros por la buena relación que hoy existe con la CMIC, la Cámara de la Industria de la Construcción. Estamos consiguiendo estos equipos pues prácticamente a comodato en algunos temas, otros completamente prestados y algunos otros de equipo menor, con la suficiencia que se tenga en obras públicas o de la partida que todavía pueda tener, tal vez pudiéramos comprar equipos y herramientas menores, pero me refiero a cosas menores, porque no hay dinero, ustedes lo saben. Están aquí los regidores, ya vieron el presupuesto que no hay partida absolutamente para nada de eso, pero no nos quedamos cerrados de brazos.

Nosotros siempre buscamos el sí, tocamos puertas, entonces ya prácticamente tenemos la maquinaria que vamos a ocupar, los rodillos que son indispensables, las placas vibratorias. La verdad es que es una cantidad considerable lo que se ocupa para poder duplicar y atender este bacheo, pero prácticamente ya lo tenemos cubierto. Repito, no sale del municipio porque lamentablemente no lo hay, ustedes lo saben perfectamente bien, pero sí lo hemos conseguido, el arquitecto se ha dado la tarea de atender estas reuniones con la CMIC y es un tema bien importante que hay que platicarlo, hay que socializarlo y sensibilizarlo, porque a veces la gente piensa o malinterpreta que se gasta por gastar a veces, o piensa que hay dinero en la presidencia porque ven acciones de este tipo, pero la realidad es que ustedes lo saben, no lo hay, es un recurso muy apretado, muy limitado, lamentablemente Pachuca es la capital de todo el Estado, y es el que menos presupuesto tiene para operar, a pesar de que tiene el monto más grande de todos los municipios, Pachuca tiene prácticamente todo etiquetado para gasto, entonces no hay margen de maniobra en comparación de otros municipios que si tienen un gran margen de maniobra, por ejemplo Mineral de la Reforma, Huejutla, Acaxochitlán, Ixmiquilpan, que pareciera lo contrario siendo Pachuca, la verdad triste la realidad es otra, se nos va muchísimo dinero en recursos humanos, en nómina, que la verdad es que es algo loco, descabellado, que se destine más del 60% nada más de eso, el resto es recurso etiquetado, que sí o sí tenemos que pagar esos servicios, gasto corriente, ustedes lo han visto, los regidores saben lo que padecemos, entonces la verdad es que se hace un gran gran esfuerzo desde la Secretaría de Tesorería, la verdad es que junto con la Secretaría de Administración, quiero felicitarlos porque hacen un muy buen trabajo, hacen maravillas con los números, con lo que tenemos en la Presidencia, para que hoy podamos ajustar este presupuesto para poder aplicarlo y beneficiar a la gente, le agradezco por supuesto a los regidores, a las regidoras y a las síndicas, la disposición también de la voluntad que tienen y el sentido común de saber que todo esto que estamos haciendo es para bien, que realmente es para ayudar, así como otras buenas noticias que vamos a anunciar, que ya aprobaron la segunda modificación del presupuesto de egresos, que ya seguramente todos lo sabrán, la verdad es que esto viene de una muy buena planeación, obviamente tiene que ver la Secretaría de Planeación, del trabajo magnífico que están haciendo, répito, de Tesorería y de

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

Administración para poder empatar los números, por supuesto deriva también de la comunicación que tengan con cada uno de los secretarios o de los institutos para poder darle al blanco, al centro atinadamente, y que cada acción no sea un dinero que se desperdicie o un dinero que nada más vaya a quedar ahí embarrado, como anteriormente se hacía, pues se tapaba un bache solo para que vieran el gasto y al siguiente día había otro y realmente acá se está tratando de eficientar y aplicar un recurso de manera muy atinada, certera, pero sobre todo bien transparente, completamente transparente, entonces sí es algo que les quería comentar y también comentarle, me adelanto, sabrán que tuvimos, afortunadamente firmamos un convenio con la Secretaría de Hacienda y derivado de la firma de este convenio que hicimos por tener en un kiosco una firma de voluntad de que pudiéramos cobrar, o más bien Gobierno del Estado pudiera cobrar en sus diferentes kioscos en todo el Estado, el predial digamos de los nuestros también, pues fuimos sorteados y salimos dentro de los diez municipios que firmaron esto, con un recurso que hubo un incremento de participación de la federación, derivado a buen trabajo por supuesto de cada uno de los municipios y derivado por ejemplo al excelente trabajo que está haciendo la Secretaría de Hacienda que encabeza la Maestra Esther, nos tocó una cantidad bastante digo, quisieramos que fuera muchísimo, pero es una cantidad considerable de recurso, ojo, no es recurso extraordinario que nos da Gobierno del Estado, es un recurso, un excedente de las participaciones federales que se tiene por la excelente recaudación, para no confundir, entonces derivado de estas participaciones que se hacen a través de una fórmula de recaudación de la buena recaudación que se está haciendo en el Municipio, también con la nueva cartografía que hicimos, con las gestiones que se hacen desde Catastro, con todo lo bien que se está llevando ahorita a cabo, nos otorgaron un poco más de recurso que ya prácticamente, que ya lo terminaron de depositar, es un recurso que si algo nos sugiere Gobierno del Estado y Gobierno Federal es invertirlo en las calles, si se dan cuenta Hidalgo no es el único que ha sufrido el tema de las lluvias, Querétaro está en un tema muy muy complicado, a pesar del gran recurso que tiene, está complicado, el Estado de México no se diga, Ciudad de México en algunos puntos también está muy muy crítico, San Luis Potosí, Veracruz, o sea, si hay complicaciones muy muy grandes, ya lo hemos platicado también con algunos regidores y demás, que se tiene la proyección para que pudiéramos, a sugerencia por supuesto de Gobierno Federal y Gobierno Estatal, que además tiene que ser aplicado para obra pública, pero ya no para bacheo, sino para calles, para que puedan ser calles de concreto hidráulico, que tengan mayor durabilidad y que podamos abarcar más número de colonias. Estos datos que da el Secretario, si no mal recuerdo, son más de 50 colonias, no hay que confundir, son colonias y se atenderán 101 calles, que vamos a estar reparando en estas colonias, ojo, no quiere decir que es un bache por calle, también no hay que confundir, ya lo dijeron, hay tramos de calles que son largas, por ejemplo, El Palmar tiene una avenida principal, de uno o dos kilómetros, y que se va arreglar todo el tramo, entonces es una cantidad considerable, ya lo dijo el arquitecto hablando de volumetría, y que poco a poco, vamos a atacar de una manera muy coordinada, porque vamos a hacer diferentes frentes y van a ver que prácticamente en dos meses seguramente tenemos que ejecutar absolutamente todo, correcto arquitecto, entonces eso es lo que se tenía que comentar, y pues muchísimas gracias por el apoyo, en verdad, a todas las Secretarías, repito, Secretaría de Administración, Tesorería, todos el cabildo, los regidores, regidoras y síndicas, por la buena disposición también, y por el criterio amplio también que comparten con nosotros para poder hacer esto realidad. Muchísimas gracias.

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

VI. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI

Acto seguido, el Presidente del COPLADEM cede el uso de la voz al Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz quien compartió el siguiente mensaje: "Con su permiso, presidente.

Buenos días a todas y todos, pues simplemente felicitarles por todo el trabajo realizado. El tema del bacheo en Pachuca es, se comentó hace un momento que era un tema de descuido de las calles. Yo, personalmente, como ciudadano, yo lo calificaría como una negligencia que hubo en administraciones anteriores, en el cual el tema simplemente no, no fue de la relevancia que debió haber sido, y ahora que tenemos las lluvias tan fuertes, pues, naturalmente está este problema afectando gran cantidad de las vialidades en la ciudad.

Celebro, por supuesto, que en las cincuenta y tres colonias que se mencionan, la mayoría son de carácter popular, es decir, se está atendiendo en donde verdaderamente habita la mayor parte de la población de nuestro Estado, perdón, de nuestro Municipio, y no únicamente las colonias en donde habitan, pues, las élites, digamos, que es algo que ocurría mucho en las administraciones anteriores.

Creo que eso es algo muy positivo y muestra claramente que el enfoque que se tiene en este momento es hacia la ciudadanía y hacia el beneficio de las mayorías, no únicamente de unos cuantos, lo cual creo que es muy positivo. La cantidad que se está manejando por supuesto es de poco más de 15 millones de pesos, que por supuesto parece una cantidad fabulosa, ya que nadie, ninguno de nosotros rechazaría ese dinero, pero para una Ciudad y especialmente una como Pachuca simplemente no alcanza, es muy muy poco para las enormes necesidades que se tienen, por tanto, es que es tan importante el trabajo que se ha estado realizando por parte de la Secretaría de Obras Públicas en definir cuáles deben de ser estas vialidades, pero también el trabajo acertado, como mencionó previamente el Presidente, por parte del cabildo que está entendiendo claramente cuáles son las colonias en las cuales se debe de realizar esta priorización, lo cual por supuesto como funcionario lo veo ideal, porque implica una correcta planeación estratégica de esta Ciudad, pero como ciudadano lo celebro también porque quiere decir que no nos están olvidando a todos. Yo personalmente vivo en la colonia C. Doria y he sido testigo de todas estas transformaciones, incluso vi que vamos a ser beneficiados, lo cual pues bueno, agradezco muchísimo, por supuesto, el trabajo que les queda por enfrente, por supuesto es enorme, les falta todavía muchísimas necesidades por atender en Pachuca, pero me queda claro que no es por falta de interés, no es por negligencia como mencionábamos, sino porque existe una restricción presupuestal y esa restricción genera dificultades y lo que hacen es fomentar la creatividad y en ese sentido lo estamos viendo con estos acercamientos por ejemplo con la CMIC y muchos otros que considero que seguramente han de estar realizando, y todas esas acciones aunque parezcan pequeñas ayudan a generar un gran impacto, lo cual creo que es muy positivo.

Muchísimas gracias en ese sentido también por la invitación al COPLADEM, estaremos atentos a los siguientes anuncios que ya nos están avisando que vendrán, los cuales serán muy positivos para la ciudad y que confío que serán para beneficio de toda la población. Muchísimas gracias."

Posteriormente, el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto dirigió un mensaje "Gracias doctor y como te lo dije al principio, muchísimas gracias siempre por tener la voluntad y la disposición de acompañarnos siempre en este tipo de sesiones. Muchas gracias.", acto seguido cede el uso de la voz al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, para proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

VII. Cierre de la Sesión

En uso de la palabra el Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente al Cierre de la Sesión.

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, señala que se realiza el Cierre y Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el ejercicio fiscal 2025. Siendo las **11:25 horas** del día lunes **14 de julio del año 2025**, y habiéndose agotado todos los puntos contenidos en el orden del día, en su carácter de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, da por clausurados los trabajos realizados en la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEM 2025. Asimismo, agradeció la participación y asistencia de todas y todos, y les deseó un excelente día.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

PRESIDENTE DEL COPLADEM

L.A. JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO

SECRETARIO TÉCNICO

REPRESENTANTE DE
GOBIERNO DEL ESTADO

DR. LUIS ALBERTO OLIVER HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

DR. DAVID ARTURO RODRÍGUEZ CALZADÍAZ
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL
DEL COPLADEHI

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

L.D. DALILA ANAHÍ BADILLO SANTOS
SECRETARIA DE CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA

VOCAL

NO ASISTIÓ

MTRA. JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO
SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA

VOCAL

L.S.C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

VOCAL

ARQ. FRANCISCO LUGO ESPINOSA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

VOCAL

NO ASISTIÓ

C. ANA LAURA PÉREZ GODÍNEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

L. Serrano

C. IVONNE BERENICE ESPITIA GARNICA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

L.C. JUAN DE DIOS ROSAS MENESSES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

MTRA. CARMELA ZAMORA PÉREZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

NO ASISTIÓ

L.D. CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

MTRA. NORA HILDA SALAS ACUÑA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

L.A.E. ELIZABETH REGNIER CANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

L.D MANUEL CANALES PÉREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

VOCAL

ARQ. SHARON MICHELL ARROYO DÍAZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

NO ASISTIÓ

MTRO. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ BALLESTEROS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

LIC. ARLAN CRUZ OLVERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

NO ASISTIÓ

MTRA. MARÍA LUISA OVIEDO QUEZADA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

MTRA. NADIA REYNA CAMACHO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

NO ASISTIÓ

C. FERNANDA GUERRERO ACEVEDO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

MTRO. CARLOS GARCÍA MONZALVO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

NO ASISTIÓ

MTRO. ÁNGEL CASTAÑEDA MALDONADO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

VOCAL
L.D. KARLA STEPHANIE MOTA ULAJE
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL
DR. MANELICH ENRIQUE MONDRAGÓN ARMijo
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL
NO ASISTIÓ

VOCAL
DR. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL
L.C.P Y A.P. CARLO ANDRÉ NIETO LOPÉZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO PARTICULAR

VOCAL
DR. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO GENERAL

VOCAL
LIC. EVELYN ORDAZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ
SECRETARIO DE TESORERÍA MUNICIPAL

VOCAL
NO ASISTIÓ
MTRA. ROSA DANIELLE LINA PÉREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

VOCAL

MTRA. GLORIA ISABEL VITE CRUZ
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y
SOCIAL

VOCAL

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

VOCAL

L.D. JUAN MANUEL AYALA GUARRO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD

VOCAL

DRA. MARÍA DEL CARMEN RINCÓN CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE
PACHUCA

VOCAL

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

VOCAL

L.D. MILKA ALEJANDRA SÁNCHEZ GRANADOS
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE
PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

VOCAL

MTRA. CHRISTIAN MORENO OLVERA
TITULAR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

VOCAL

NO ASISTIÓ

BIOL. DANIEL MONROY LAZCANO

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PRIMERA UNIDAD DE
RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA
SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA | COPLADEM

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de julio del 2025

VOCAL

M.A.C. ÁNGEL ALBERTO AGUILÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA CULTURA DE PACHUCA

VOCAL

L.C.P. Y A.P. JOSÉ ANTONIO ROJAS DE LA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA JUVENTUD DE PACHUCA

VOCAL

ARQ. MIGUEL DIONISIO LAZCANO BENITEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP)

VOCAL

LIC. NABOR CASTILLO PÉREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE EN PACHUCA

VOCAL

MTRA. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES (IMPA)